

Casa propia

Señor Director:

Preocupado al iniciar un nuevo año donde escasean las expectativas, debemos ponernos creativos con urgencia. Recorde-

mos que hace unos años las plumas (grúas) construyendo casas y edificios, llenaban el país de norte a sur y la gran mayoría de los ciudadanos tenía acceso a créditos hipotecarios a 30 años y a tasas más que razonables. A propósito de la reforma de pensiones, sugiero que tanto el propuesto 6%, más el mayor porcentaje posible de la actual inversión de los fondos que se recaudan todos los meses, se destine a créditos para la construcción y créditos hipotecarios que volverán a ser administrados exitosamente como ya sucedió antes.

Esto volvería a desarrollar la potente industria de la construcción, la que más que ninguna otra sería capaz de poner sólida-mente en marcha la economía, dando trabajo a miles de personas y haciendo nuevamente posible el sueño de la casa propia.

Alfredo Délano Ortúzar